Apartadó, 25 de octubre de 2021

Señora:
Angie Carolina Tunjano Gutierrez
Subdirectora (E) CTAPT
Regional Antioquia –SENA
Apartadó

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **CO1.PCCNTR 2261214** DE 2021**,** DURANTE EL PERIODO DEL 1 AL 31 de octubre de 2021.

INFORME No 9.

1.GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	SANTIAGO ZAPATA CASTILLO	
Objeto del Contrato:	IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LOS PROGRAMAS DE LA RED DE CONOCIMIENTO AMBIENTAL EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO	
Contrato No:	**CO1.PCCNTR 2261214** DE 2021	
Contratista:	ALEXANDER BEJARANO CORDOBA	
Valor del Contrato:	**$ 34.146.133**	
Fecha de inicio:	17 DE FEBRERO DE 2021	
Fecha de terminación:	17 DE DICIEMBRE DE 2021	
Número de la póliza	64-46-101012438	Vigencia: 14/02/2021 Hasta 17/04/2022

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad:				
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:	
	Vigencia Final Póliza:			
	Valor Final Póliza:			

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	**$ 34.146.133**
Pago mensual:	**$ 3.392.000**
Valor Total pagado:	**$ 28.718.933**
Valor Desapropiado	**$ 113.067**
Saldo financiero a ejecutar:	**$ 5.314.133**

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	4408963592CORREPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE			
Valor mínimo requerido: $ 419.800	Salud $ 169.600	Pensiones $ 217.100	ARL $ 33.100	Otros:
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO:X	SI:	NO: X
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X

6.DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución				SI:X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Evidencias**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones /Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación	Las actividades de formación se desarrollaron de acuerdo al cronograma de formación de las competencias de formación del grupo de formación del programa de técnico en construcción de edificaciones ID: 2254707, 2250130, gestión de empresas agropecuarias ID: 2056340 Y Recursos Naturales ID: 2251340 y 2251970, del Municipio de Turbo, Necoclí, San pedro de Urabá	**Registro programación de eventos Sofia plus.**	**X**		Informe de ejecución Sofía plus	
2	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que	Planificación Programación y concertación de horarios con el equipo ejecutor, aprendices. Se programaron las actividades formativas teniendo en cuenta los imprevistos generados por la contingencia originada a raíz del COVI - 19 para el presente mes.	**Listado de asistencia**	**X**		Informe de ejecución Sofía plus	

	alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras						
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje.		**No aplica**	**X**		Informe de ejecución Sofía plus	
4	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija	Informe de ejecución Contractual	**Informe de ejecución contractual**	**X**		Informe de ejecución Contractual	
5	Informar en un plazo máximo de 8 días	Se programó reunión para dar a conocer el	**Ejecución de la formación.**	**X**		Informe de ejecución	

	hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación	juicio evaluativo a los aprendices del programa Gestión de recursos naturales ID : 2251340 del Municipio de Turbo.				contractual	
6	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado	Se programaron las actividades formativas teniendo en cuenta la contingencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional como consecuencia del COVI - 19 para el presente mes.	**Ejecución de la formación.**	**X**		Guía de aprendizaje	
7	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Las actividades de formación se están realizando en bajo la estrategia de alternancia y ambientes virtuales, debido a la contingencia presentada a raíz del COVID 19	**Territorium Google meet**	**X**		**Reporte en Sofia plus**	
8	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento	Se están realizando secciones en línea por medio de la plataforma GOOGLE-MEE, envió de guía de aprendizaje con el objetivo de desarrollar actividades académicas referentes al desarrollo de las competencias de formación y resultados de aprendizaje de la formación en técnico en construcción de edificaciones ID: 2254707, 2250130, gestión de empresas agropecuarias ID: 2056340 Y Recursos Naturales ID: 2251340 y 2251970, del Municipio de Turbo, Necoclí, San pedro de Urabá	**Reporte en Sofía plus**	**x**		Reporte en Sofía plus	
9	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás	Se reportan los eventos de formación, realizando secciones en línea por medio de la plataforma GOOGLE- MEE, envió de guía de aprendizaje con el	**Reporte en Sofía plus**	**x**		Reporte en Sofía plus	

	soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios	objetivo de desarrollar actividades académicas referentes al desarrollo de las competencias de formación y resultados de aprendizaje de la formación en técnico en construcción de edificaciones ID: 2254707, 2250130, gestión de empresas agropecuarias ID: 2056340 Y Recursos Naturales ID: 2251340 y 2251970, del Municipio de Turbo, Necoclí, San pedro de Urabá					
10	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices.	No Aplica para el Periodo, toda vez que aun no se han programado comités de evaluación para este periodo	**No aplica para el periodo**	**X**		No aplica para el presente mes	
11	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA	Las actividades de formación se planificaron de acuerdo a las competencias de formación y resultados de aprendizaje desarrollados, con estricto cumplimiento de los parámetros establecidos en el modelo pedagógico SENA.	**Ejecución de la formación.**	**X**		Guía de aprendizaje	
12	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal.,	Se están realizando secciones en línea por medio de la plataforma GOOGLE-MEE, se toman medidas tendientes a reducir el consumo de energía y otros impactos ambientales asociados al uso de dispositivos y herramientas tecnológicas.	**Reporte en Sofía plus**	**x**		Reporte en Sofía plus	

	Decretos 2981 de 2013, Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás normas concordantes						
13	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se reportaron en la plataforma SOFIA PLUS y Territorium todo lo relacionado a las actividades de formación de acuerdo a la planificación de la guía de aprendizaje, realizando secciones en línea por medio de la plataforma GOOGLE- MEE, envió de guía de aprendizaje con el objetivo de desarrollar actividades académicas referentes al desarrollo de las competencias de formación y resultados de aprendizaje de la formación técnico en construcción de edificaciones ID: 2254707, 2250130, gestión de empresas agropecuarias ID: 2056340 Y Recursos Naturales ID: 2251340 y 2251970, del Municipio de Turbo, Necoclí, San pedro de Urabá	**Reporte en Sofía plus**	**x**		Reporte en Sofía plus	
14	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria (presencial y/o virtual), de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato	Se están realizando secciones en línea por medio de la plataforma GOOGLE- MEE, envió de guía de aprendizaje con el objetivo de desarrollar actividades académicas referentes al desarrollo de las competencias de formación y resultados de aprendizaje de la formación en técnico en construcción de edificaciones ID: 2254707, 2250130, gestión de empresas agropecuarias ID: 2056340 Y Recursos Naturales ID: 2251340 y 2251970,	**Reporte en Sofía plus**	**x**		Reporte en Sofía plus	

		del Municipio de Turbo, Necoclí, San pedro de Urabá					
15	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo	Para el cumplimiento de las actividades institucionales se está haciendo uso de las plataformas institucionales Terrirorium y Sofia Plus, en las cuales se actualiza toda la información concerniente al proceso de formación, actualización de datos, evidencias de formación, foros , chat interactivos y desarrollo de las actividades con el objetivo de desarrollar las actividades académicas referentes al desarrollo de las competencias de formación y resultados de aprendizaje de la formación técnico en construcción de edificaciones ID: 2254707, 2250130, gestión de empresas agropecuarias ID: 2056340 Y Recursos Naturales ID: 2251340 y 2251970, del Municipio de Turbo, Necoclí, San pedro de Urabá	**Reporte en Sofía plus**	**x**		Reporte en Sofía plus	
16	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación	**No aplica para el periodo objeto de pago**	**No aplica para el periodo**	**X**		No aplica para el presente mes	
17	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional	**No aplica para el periodo objeto de pago**	**No aplica para el periodo**	**X**		No aplica para el presente mes	
18	. Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del	No aplica para el periodo objeto de pago	No aplica para el periodo	**X**		No aplica para el presente mes	

	Centro de Formación						
19	elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de los mismos y evaluación de proveedores	No aplica para el periodo objeto de pago	No aplica para el periodo	**X**		No aplica para el presente mes	
20	participar en las actividades indicadas por el centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la red de procesos del sistema integrado de gestión de la calidad	No aplica para el periodo objeto de pago	No aplica para el periodo	**X**		No aplica para el presente mes	
21	realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del centro de formación minero ambiental, acorde a la especialidad técnica	No aplica para el periodo objeto de pago	No aplica para el periodo	**X**		No aplica para el presente mes	
22	Apoyar el proceso de investigación según las necesidades del Centro y la normatividad institucional.	No aplica para el periodo objeto de pago	No aplica para el periodo	**X**		No aplica para el presente mes	
23	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción	Se realiza contacto telefónico con cada uno de los aprendices con el propósito de motivarlos a seguir en el proceso formativo		**X**		Llamadas, visitas domiciliarias	
24	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual	No aplica para el periodo objeto de pago	No aplica para el periodo	**X**		No aplica para el presente mes	
25	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, de los	No aplica para el periodo objeto de pago	No aplica para el periodo	**X**		No aplica para el presente mes	

	programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica						
26	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"	Se esta realizando proceso de inscripción		**X**			
27	Efectuar todas las actividades concernientes de apoyo a la supervisión, en los contratos designados expresamente por el ordenador del gasto del CTAPT del SENA	No aplica para el periodo objeto de pago, no se asignaron responsabilidades de supervisión por parte del ordenador del gasto	No aplica para el periodo	**X**		No aplica para el presente mes	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofia plus) y demás evidencias según el caso.
Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

INFORME LEGAL
Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

7. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 25 días del mes de octubre de 2021

SANTIAGO ZAPATA CASTILLO
COORDINADOR ACADEMICO
Supervisor del Contrato N° CO1. PCCNTR 2261214 de 2021

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de octubre de 2021, a las 09:15:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	8321993
Código de Verificación	8321993211012091559

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:26:37 AM horas del 12/10/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **8321993**
Apellidos y Nombres: **BEJARANO CORDOBA ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 179713411

WEB
14:57:25

Bogotá DC, 12 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDER BEJARANO CORDOBA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8321993:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.